



BOLETÍN DE ANÁLISIS TRIMESTRAL

Mayo - Junio 2018



Foto: Carlos Herrera

En tres meses de protestas y movilización social, el escenario político de Nicaragua ha cambiado radicalmente y el gobierno ha entrado en una profunda crisis política. Sin embargo, en su caída ha arrastrado a la sociedad nicaragüense hacia una espiral de violencia estatal que ha tenido nefastas consecuencias por la cantidad de asesinatos, heridos, detenidos y desaparecidos. Además, se han roto los elementos fundamentales de un Estado y el gobierno Ortega se ha revelado plenamente como una dictadura familiar.

En este boletín que abarca los meses de mayo y junio, 2018, se analizan cuatro variables clave para comprender las dimensiones de la crisis política: las condiciones del sistema político; la situación de los derechos y libertades ciudadanas; las condiciones socioeconómicas y el entramado de relaciones con la comunidad internacional. El análisis tiene el propósito de contribuir con la promoción del pensamiento crítico, el debate y la opinión pública informada en Nicaragua.

De un régimen autoritario a un régimen dictatorial

Hasta abril de 2018, el régimen Ortega se había caracterizado por ser autoritario aun cuando diversos actores políticos, especialmente los de oposición, afirmaban que era una dictadura. El carácter autoritario estaba dado por elementos tales como:

- la subordinación de los demás poderes estatales al Ejecutivo a través del control de los magistrados del poder judicial, control mayoritario de la Asamblea Nacional, control sobre los magistrados y el sistema electoral, además de instituciones clave como la Contraloría General de la República;

- el control de los partidos de oposición que actuaban con una actitud "colaboracionista" con el régimen, mientras se proscribió a fuerzas políticas democráticas para inhibirlas de participar en los comicios electorales y en los espacios de toma de decisión política;

- la construcción de un marco jurídico que reforzara el proyecto político familiar Ortega-Murillo, que incluyó una reforma a la Constitución y la promulgación de diversas leyes; la subordinación y control del Ejército y la Policía Nacional; la subordinación de los gobiernos municipales, anulando su autonomía y centralizando la toma de decisiones en la pareja presidencial; la subordinación del aparato gubernamental para disponer de los recursos públicos en función del proyecto político familiar.

La formalidad y legalidad que el gobierno Ortega-Murillo se empeñaba en mantener y el relativo control que tenía sobre las expresiones de conflicto, descontento y movilización social, le permitía mantener una fachada autoritaria que no lo comprometía abiertamente, especialmente frente a la comunidad internacional. Sin embargo, el movimiento ciudadano que dio vida a la llamada Insurrección de Abril, hace tres meses, desenmascaró aceleradamente la naturaleza dictatorial del régimen Ortega-Murillo y (des) configuró todo el sistema político del país, de tal manera que:

Los demás poderes del Estado se encuentran totalmente anulados frente a la total centralización de las decisiones en la pareja presidencial Ortega-Murillo. La Asamblea Nacional ha perdido totalmente su capacidad legisladora y ha cesado sus funciones; el poder judicial también se encuentra subordinado a Ortega y se ha convertido en uno de los ejecutores de la estrategia de represión

en contra de la ciudadanía y los líderes del movimiento cívico; el poder electoral se encuentra descabezado desde que el magistrado presidente Roberto Rivas fuera sancionado por Estados Unidos con la aplicación de la Ley Magnitsky. Mientras, el aparato gubernamental y estatal se encuentra funcionando parcialmente por el rápido escalamiento de la violencia estatal y la inseguridad.

Los partidos políticos colaboracionistas del régimen han quedado completamente anulados por el movimiento cívico movilizado. De hecho, al inicio de las protestas pretendieron asumir un discurso y colocarse al frente del movimiento; sin embargo, fueron rechazados tajantemente, especialmente por los liderazgos más jóvenes.

El marco jurídico ha sido hecho a un lado y solamente es mencionado retóricamente por el gobierno para rechazar la demanda ciudadana de abandonar el poder, tanto por el movimiento en las calles como por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia conformada para representar a la sociedad nicaragüense en el Diálogo Nacional.

El ejército se ha mantenido al margen de las acciones de represión emprendidas por el gobierno. Eso se ha interpretado como un distanciamiento de Ortega; sin embargo, en la medida que la escalada de violencia estatal se ha incrementado y que el gobierno ha dado luz verde a los grupos paramilitares para operar en conjunto con la policía, diversos sectores de la sociedad nicaragüense demandan un posicionamiento más claro de parte de la institución militar y sobre todo, que actúe desarmando a los paramilitares.

La policía, principal responsable de las acciones de represión en contra de la población civil desarmada, perdió totalmente su carácter institucional y pasó a convertirse en un cuerpo armado y represor que actúa fuera de la ley en función de las órdenes de Ortega. La institución se encuentra descabezada y su directora, Aminta Granera no ha sido vista públicamente desde inicios de abril. Públicamente quien aparece dirigiéndola es Francisco Díaz, subdirector de la misma y consuegro de Ortega. El triste papel que ha desempeñado dirigiendo la represión le valió su inclusión en la lista de personajes sancionados con la Ley Magnitsky.

La policía actúa en conjunto con grupos de paramilitares organizados, armados y dirigidos por el gobierno. Ellos se han encargado de las acciones más violentas de represión en contra de pobladores y principalmente,



Foto: EFE

los jóvenes que participan en el movimiento ciudadano. Realizan acciones cuasi militares para desalojar calles, secuestrar personas que luego aparecen en las cárceles policiales, ocupan locales sospechosos de ser refugios o centros de atención médica para los jóvenes del movimiento ciudadano, entre otras acciones. A ellos se les atribuye una gran cantidad de asesinatos, heridos, secuestrados, torturados y desaparecidos. Circulan en caravanas de vehículos por la capital y algunas ciudades importantes del país, usan pasamontañas para ocultar su identidad y utilizan armas de uso militar. Se han convertido en un grupo armado irregular que actúa con total impunidad, en complicidad con la policía y con el visto bueno del gobierno Ortega.

Los gobiernos municipales se han convertido también en parte de la maquinaria para reprimir a la población. La mayoría de los alcaldes y concejales del gobierno, comenzando por el secretario general de la Alcaldía de Managua, Fidel Moreno, a quien se señala de ser el principal encargado de organizar y dirigir a los grupos paramilitares del gobierno, razón por la cual también ha sido incluido entre los sancionados por la Ley Magnitsky. Otros alcaldes como el de Masaya, León, Es-

telí, Matagalpa y Jinotega, entre otras ciudades, han sido señalados de organizar y dirigir las acciones de represión contra la población en sus respectivas ciudades.

Con estos cambios, se ha desdibujado completamente la figura del Estado y el sistema político; aun la figura del poder ejecutivo también ha perdido su perfil y lo que ha quedado es un gran vacío de poder y una institucionalidad vaciada. El régimen es claramente dictatorial y está al servicio de un proyecto político dinástico.

Represión y crisis de derechos humanos

Desde su llegada a la presidencia en el año 2007, Daniel Ortega decidió seguir una estrategia de confrontación abierta con la sociedad civil y restricción de las libertades y derechos ciudadanos. Sabía que estaba gobernando con una baja legitimidad y confianza, y que las muestras de disidencia iban a ser continuas. Las restricciones a las libertades y derechos ciudadanos se agravaron significativa y aceleradamente en el contexto de la movilización y protesta que inició en abril precisamente porque el gobierno decidió recrudecer las acciones de repre-

sión en contra de la población. Los niveles de violencia estatal empleados han dado lugar a una profunda crisis de derechos humanos que ha tenido como consecuencias más de 350 jóvenes asesinados, miles de personas heridas, cientos de personas detenidas arbitrariamente y varias decenas de personas secuestradas y desaparecidas por las fuerzas policiales y paramilitares. Organismos defensores de derechos humanos nacionales como el CENIDH, la CPDH y la ANPDH, así como organismos internacionales como la CIDH y la oficina regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas han verificado las consecuencias de la represión, y documentado miles de casos denunciados por la población afectada.

La represión ha estado bajo la responsabilidad directa de Daniel Ortega y ha sido ejecutada por fuerzas de la policía y grupos paramilitares organizados por el gobierno. Ha empleado varias modalidades desde abril hasta la fecha, por ejemplo, durante los primeros días de abril, significó asesinatos, personas heridas, detenidas y desaparecidas; la mayoría de ellos, jóvenes universitarios. En esos días, la policía dirigía las acciones de represión y era apoyada por grupos paramilitares, después optó por adoptar otras formas y durante las últimas semanas ahora la represión está a cargo de grupos paramilitares conformados por militares en retiro, pandilleros y policías vestidos de civil; utilizan pasamontañas para esconder su identidad y armas de alto calibre y uso militar. Se movilizan en numerosos vehículos de manera que se les conoce como las "caravanas del terror".

Desde el inicio, la represión ha tenido como objetivo coartar la libertad y el derecho de movilización y expresión de los ciudadanos. Pero en su intento han violado derechos fundamentales como el derecho a la vida, el derecho a la movilización, el derecho de organización, la libertad de expresión, la libertad de prensa y muchos otros más. Los niveles de violencia estatal y la forma en que operan las fuerzas policiales y paramilitares contra población desarmada que se defiende de sus ataques ha dado lugar a una verdadera crisis de derechos humanos que ha desbordado las capacidades de las organizaciones defensoras nacionales y ha llamado la atención de organismos internacionales como la CIDH y el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. Sin embargo, aun con la presencia de tales organismos en el país, el gobierno Ortega ha seguido perpetrando

graves violaciones a los derechos humanos de la población desarmada.

Los efectos económicos de la crisis

Tres meses después de iniciada la crisis, sus efectos también han alcanzado la esfera económica y ya están golpeando a amplios sectores de población. El sector privado, desde las pequeñas y medianas empresas, hasta los grandes capitales, se han sumado al movimiento cívico desde que el gobierno decidió reformar de facto el sistema de seguridad social a mediados de abril. De hecho, en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, el grupo que representa a la sociedad nicaragüense en el Diálogo, hay una fuerte representación de diferentes sectores económicos como el COSEP, AMCHAM, trabajadores de las maquilas y el sector campesino.

Todos los sectores económicos sufren ya los efectos de los altos niveles de violencia estatal, de manera que el sector turismo, comercio, servicios y el sector financiero son algunos de los que han experimentado los impactos más fuertes. De acuerdo a Funi-des, el centro de pensamiento especializado en análisis económicos, ya para finales de junio habían perdido sus empleos cerca de 250 mil personas y los sectores más afectados eran: hoteles y restaurantes, comercios, construcción e industria manufacturera. Producto de la pérdida de empleos, la cantidad de cotizantes al seguro social ha disminuido en más de 40 mil personas. A inicios de junio, Lucy Valenti, la presidenta de la Cámara de Turismo afirmó en una entrevista a medios de comunicación que ese sector se encontraba en una situación precaria, pues la actividad se había reducido a menos del 80 % en todo el país, afectando a todos los hoteles, restaurantes y servicios vinculados con este tipo de actividad económica.

Según economistas expertos y el propio Funi-des, el sector financiero también está sufriendo pérdidas y se señala que los depósitos han caído cerca de \$750 millones de dólares desde abril hasta finales de junio. Por su parte, el mismo gobierno ya comenzó a sentir los efectos de la crisis y la semiparalización del país, de manera que tuvo que hacer uso de créditos facilitados por organismos financieros internacionales para hacer frente a la liquidez, a fin de asegurar niveles adecuados de las reservas internacionales que ya presen-

taron una caída de más de \$300 millones de dólares, y mantener la estabilidad macroeconómica y financiera del país.

El traslado de mercancías y productos es otra de las actividades que ha sufrido las consecuencias de la crisis, sobre todo porque frente a la brutal represión, el movimiento campesino decidió realizar cortes de carretera, o tranques, que limitaron significativamente el transporte nacional e internacional. El tema se convirtió en una molestia de alta prioridad para el gobierno mientras que la población apoyaba los tranques porque comprendía que se trataba de una medida de protección y presión por

Dos de los efectos sociales y económicos más graves como consecuencia de la crisis, son el éxodo de miles de nicaragüenses al exterior y la ocupación de miles de manzanas de tierra por parte de personas pobres y precaristas azuzados por el mismo gobierno. En el caso de la migración, desde hace varias semanas y especialmente desde que las acciones de represión se agudizaron, miles de personas hacen interminables filas en las oficinas de migración realizando trámites para salir del país; igual sucede en el caso del consulado de Costa Rica, país que ha ofrecido facilidades para el asilo político a nicaragüenses. No se cuenta con un dato preciso de la cantidad de personas que han salido del país hasta la fecha, pero se calcula que es de varios cientos de miles. Desde el punto de vista de algunos expertos en el tema, la salida de esos miles de nicaragüenses tendrá efectos sociales además de económicos y reduce significativamente la capacidad productiva del país por la fuga de cerebros y de fuerza laboral.

En el mes de junio, centos de precaristas azuzados por el gobierno comenzaron a ocupar propiedades privadas en zonas rurales y urbanas de unos 7 departamentos del país. Las primeras propiedades ocupadas pertenecen a productores y empresarios privados que participan en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia o que se han pronunciado públicamente en favor del Diálogo y una salida negociada a la crisis. UPANIC, la cámara de productores agropecuarios informó que para fines de junio, el estimado de tierras ocupado ilegalmente ascendía a unas 4 mil manzanas entre terrenos urbanos y rurales. La organización de productores afirmó que esas ocupaciones introducen un alto riesgo de inseguridad jurídica y desaniman la inversión privada en el país, además que

en el mediano plazo terminarán afectando la producción y la seguridad alimentaria de la población.

De acuerdo a los análisis de Funides y diferentes economistas, ya hay afectaciones serias en todos los sectores económicos del país y en algunos casos, difíciles de remontar. Pero en el caso que se mantenga un escenario en el cual el gobierno no muestra voluntad de resolver la crisis a través de una salida negociada y pacífica, los efectos sobre la economía serían devastadores, disminuyendo a menos del 5 % la tasa de crecimiento del país, se reducirían significativamente las inversiones privadas, se elevarían significativamente las tasas de desempleo, así como los niveles de pobreza.

Como parte de las acciones de movilización y protesta, el sector privado junto con otros sectores sociales realizó un paro nacional el 14 de junio, el cual fue considerado como exitoso. Antes de eso, algunas ciudades como León habían realizado paros parciales y una gran mayoría de población demandaba una acción beligerante como esa de parte del empresariado privado. A pesar del exitoso resultado, una mayoría de población ha demandado públicamente a los grandes empresarios privados la realización de un paro nacional indefinido a fin de presionar más fuertemente al gobierno; sin embargo, el sector privado se ha mostrado resistente a la demanda argumentando que sus efectos serían devastadores para la economía del país y la población en general en el corto y mediano plazo.

El movimiento ciudadano y el Diálogo

El movimiento ciudadano pasó de ser autoconvocado y espontáneo en sus inicios a conformar estructuras organizativas, liderazgos, repertorios de acción, coordinaciones y articulaciones entre los diversos y numerosos grupos que los conforman. El núcleo del movimiento está integrado por otros movimientos como: el de mujeres, el juvenil, el campesino, entre otros; también participan numerosas organizaciones y actores sociales nacionales y locales; así como ciudadanos que asisten masivamente a las convocatorias públicas. Un actor importante ha sido la diáspora de nicaragüenses en el exterior, especialmente en Estados Unidos y Europa. En algunos países y ciudades existen grupos muy organizados que se han encargado de



Foto: Carlos Herrera

realizar acciones sistemáticas para denunciar, visibilizar y hacer incidencia sobre la situación del país. Dos de las acciones más importantes realizadas por la diáspora han sido: las manifestaciones frente a la sede de la OEA a inicios de junio mientras se realizaba la Asamblea General; y la Vigilia Global por Nicaragua organizada en más de 80 ciudades en todo el mundo el 30 de junio. En cuanto a sus acciones, es tan diverso como lo es su composición, sin embargo, han resultado complementarias y muy efectivas de tal manera que la represión y violencia estatal no ha logrado desmovilizar ni contener al movimiento.

Su estrategia descansa en la premisa de la acción cívica no violenta y uno de sus rasgos más destacados es que a pesar de los altísimos niveles de violencia empleados por el gobierno en sus acciones de represión, tanto los ciudadanos como los líderes del movimiento en todo el país han mantenido esa premisa. Los repertorios de acción del movimiento son amplios y muy creativos, se destacan entre ellos: las multitudinarias marchas que se han realizado durante tres meses consecutivos en todas las ciudades del país; las barricadas colocadas en barrios de las principales ciudades para defender a la población de las acciones represivas gubernamentales; los tranques o cortes de carretera en las zonas rurales también con propósitos defensivos; así como numerosas expresiones culturales y simbólicas de mani-

festación y protesta cívica.

Uno de los actores más relevantes del movimiento es la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, que agrupa a los diferentes sectores participantes en el Diálogo Nacional instalado el 16 de mayo. Los representantes provienen de sectores como: el campesino, gran capital y sector privado, productores, trabajadoras de la maquila, movimiento de mujeres, estudiantes, grupos étnicos e indígenas, entre otros. Fueron escogidos por la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica, quien hace el papel de mediadora y testigo, a partir de criterios establecidos por ella misma, de tal manera que uno de los retos más importantes fue construir consensos entre los diferentes representantes de los sectores sociales, asumir una agenda que sintetice las demandas más importantes del movimiento en su conjunto, y construir la Alianza Cívica como una coalición social estratégica. Un reto adicional para la Alianza ha consistido en tender puentes de coordinación y articulación con las diferentes expresiones del movimiento tanto dentro del país como en el exterior.

El Diálogo Nacional fue convocado por el mismo Daniel Ortega a finales de abril como un mecanismo para ganar tiempo y contener la ola de protestas y movilización social. Solicitó la mediación de la Iglesia Católica, quien se encargó de preparar la metodología y seleccionar a los representantes de diversos sectores sociales y económicos del país. La primera sesión se realizó el 16 de

mayo y marco un momento histórico por la valentía con que los jóvenes representantes denunciaron la represión y los asesinatos cometidos por el gobierno. En las sesiones siguientes quedó bastante claro que el objetivo de Ortega era utilizar el Diálogo como un mecanismo para ganar tiempo mientras reorganizaba su estrategia de represión inicial.

A pesar de la actitud del gobierno, el Diálogo ha tenido avances importantes como los acuerdos establecidos que permitieron la llegada de organismos internacionales de derechos humanos al país, especialmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina Regional del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. Además, se establecieron tres mesas o comisiones de trabajo: la de seguridad y verificación, la de reformas electorales y la de justicia. Ya para finales de junio, el gobierno decidió torpedear el Diálogo una vez que la agenda de discusión avanzó hacia los temas relacionados con la democratización del país, la cual incluye la salida del matrimonio Ortega-Murillo del gobierno. En este momento el Diálogo se encuentra en un estado de estancamiento y ha sido duramente atacado por el gobierno bajo el argumento que las acciones sociales de los últimos tres meses son un “golpe de estado” que pretende romper el orden institucional del país.

Algunos sectores y actores sociales vinculados con el movimiento ciudadano han trabajado propuestas dirigidas a las tres mesas de trabajo, a fin de que sean retomadas por la Alianza Cívica, pero frente al estancamiento en que el gobierno ha sumido al Diálogo y a la acelerada escalada de violencia y represión estatal, se plantean seriamente su utilidad. Sin embargo, el Diálogo es un recurso importante del movimiento y de la sociedad nicaragüense en su conjunto a fin de encontrar una ruta de salida pacífica y democrática a la grave crisis política del país.

Aislamiento y condena de la comunidad internacional

La comunidad internacional comenzó a reaccionar frente a la situación de Nicaragua hasta que se hizo público el informe preliminar de observación realizado por la CIDH luego de su visita al país entre el 16 y 21 de mayo. El informe definitivo fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 22 de junio y entre sus hallazgos más importantes destacan: la responsabilidad del gobier-

no Ortega en relación a los actos de represión y la violencia desatada por las fuerzas policiales y los grupos paramilitares, -que en el informe son mencionados como parapoliciales- en contra de manifestantes pacíficos; la desproporcionada actuación y uso de la fuerza de parte de la policía; un claro patrón de disparos letales realizados con armas de guerra y ejecutados por francotiradores que tuvieron como consecuencia una alta cantidad de jóvenes asesinados y heridos de gravedad; negación de la atención médica a los heridos en los hospitales públicos; negación de justicia para las víctimas; amenazas, ataques, agresiones y censura a medios de comunicación y periodistas, entre otras graves violaciones a los derechos humanos.

En su informe la CIDH plantea una serie de 15 recomendaciones que fueron asumidas como parte de los acuerdos del Diálogo Nacional, pero que además, se han convertido en una de las demandas más importantes en foros como la OEA, el Parlamento Europeo y otros organismos internacionales. Dos de las recomendaciones más importantes son la creación de un Grupo Internacional de Expertos Independientes (GIEI) que coadyuve en la investigación de las violaciones de derechos humanos ocurridas entre el 18 de abril y 21 de mayo; y la conformación del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), el cual fue instalado a finales de junio. Para finales de junio la CIDH presentó su informe sobre la situación de Nicaragua en Ginebra ante el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, quien declaró su preocupación por la situación del país, demandó el cese de la represión por parte del gobierno y el cese de las violaciones a los derechos humanos de los nicaragüenses. En términos similares se expresó la Alta Comisionada Adjunta.

Un foro importante ha sido la OEA. A inicios de junio se realizó la Asamblea General de la organización y uno de sus resultados fue la aprobación de una declaración en la que se llama al gobierno a encontrar una solución pacífica y negociada a la crisis a través del Diálogo Nacional, así como también seguir las recomendaciones realizadas por la CIDH en su informe preliminar de observación. Más adelante, el día 22 de junio, cuando se realizó una sesión del Consejo Permanente, tanto la CIDH como el grupo negociador de la Secretaría General para las reformas electorales presentaron sus informes ante el

pleno. Aunque el gobierno de Nicaragua rechazó el informe presentado por la CIDH, la mayoría de los países expresaron su preocupación por la situación del país, respaldaron el informe del organismo de derechos humanos y reiteraron su llamado al gobierno Ortega para retomar el Diálogo para encontrar una salida negociada y pacífica a la crisis. El Consejo Permanente decidió seguir de cerca la situación del país y reunirse a la brevedad para tomar resoluciones al respecto.

En la medida que la comunidad internacional ha tomado conciencia de la gravedad de la situación, numerosos gobiernos han comenzado a pronunciarse, entre ellos: el Parlamento Europeo, Canadá, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Francia y Alemania. El gobierno de Costa Rica ha mantenido una actitud muy activa de apoyo al pueblo de Nicaragua, promoviendo acciones y gestiones ante otros gobiernos del hemisferio; además ha facilitado los trámites de visa para los migrantes nicaragüenses y ofreció asilo para aquellos que lo requieran.

Estados Unidos siempre ha sido considerado como un actor importante en los asuntos políticos del país. Los pronunciamientos iniciales del gobierno norteamericano frente a la crisis del país fueron bastante tímidos, pero una vez que el nivel de violencia estatal escaló en contra de la población y que se estancó el Diálogo, comenzaron a adoptar posiciones más fuertes. Varias de las acciones más importantes han sido la elaboración de la propuesta de Declaración adoptada por la OEA durante su Asamblea General; la sanción impuesta a través de Ley Magnitsky a tres personajes cercanos del gobierno Ortega: Francisco Díaz, subdirector de la policía, Fidel Moreno, funcionario de la Alcaldía de Managua, y Francisco López, gerente de Albanisa y tesorero del FSLN; y la revocación de visas a un grupo de funcionarios estatales. Durante el mes de junio, dos altos funcionarios norteamericanos, Caleb McCarrry, un staffer del Congreso y Carlos Trujillo, embajador ante la OEA, visitaron el país para reunirse con Ortega. Aunque no se conoce el contenido de las reuniones, ambas visitas fueron interpretadas como un intento de presión y negociación hacia Ortega.

Para finales de junio, el aislamiento de Ortega es evidente y la condena a la represión y las graves violaciones de derechos humanos por parte de la comunidad internacional ha aumentado significativamente, de tal mane-

ra que prácticamente no cuenta con apoyo más que de sus socios más cercanos: Venezuela, Cuba y Bolivia.

El escenario del caos

En estas condiciones, Ortega ha decidido crear un escenario de caos en Nicaragua y jugarse el todo por el todo. Apuesta por mantener el control del poder y permanecer en el gobierno sobre la base de una estrategia de represión y terror para sofocar el ciclo de movilización y protesta social. Para ello, la policía y los grupos paramilitares han comenzado a realizar acciones cuasi militares para desmontar las barricadas y los tranques en las ciudades, y realizan detenciones arbitrarias e ilegales de líderes sociales, especialmente jóvenes, para enjuiciarlos. Además, para suplir la falta de apoyo y legitimidad, ha promovido la invasión de tierras y propiedades privadas, continuando con su estilo clientelista de años anteriores. Ese sería el punto de partida para recomponer su control sobre el resto de la sociedad nicaragüense.

En el caso contrario, si se ve forzado a dejar el gobierno, dejaría instalados en el país a los grupos paramilitares para seguir causando inseguridad y temor entre la población; y heredaría al siguiente gobierno un enorme conflicto de propiedad, mayores niveles de pobreza, desigualdad y una economía sumamente precaria. Cierto es que en el caso de permanecer en el gobierno, Ortega también tendría que enfrentar este tipo de situaciones, pero es claro que de aquí en adelante piensa sostenerse sobre la represión y el terror.

En ambos escenarios, el caos es el factor relevante. En el primer caso, sin embargo, Ortega cree que su estrategia de represión y clientelismo serán suficientes. Eso puede ser cierto durante un tiempo, pero no recuperará nunca más el apoyo y mucho menos la legitimidad para gobernar. En ese sentido, la estrategia del caos será efectiva solamente en el corto plazo. En el segundo caso, la estrategia del caos tiene como propósito volver al país ingobernable para quien sea que lo sustituya. Sin embargo, ese cálculo deja fuera que en Nicaragua existe un enorme capital social y político que consiste en los amplios tejidos de organización y los liderazgos sociales construidos a lo largo de cuatro décadas. Son ellos precisamente los que sostienen al movimiento social y han permitido que las acciones sociales se extiendan por tres meses.